



Expediente: 538/14

Carátula: JIMENEZ MARIA CRISTINA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 01/08/2022 - 05:15

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 538/14



H105031353181

Expte. N°: 538/14

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán.-

Autos: JIMENEZ MARIA CRISTINA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: PALACIOS, MARCELA BEATRIZ (co-demandada).

Domicilio Digital: 900000000000 (ESTRADO JUDICIAL DIGITAL)

P R O V E I D O

///25-07-2022///San Miguel de Tucumán. Téngase presente. Atento al estado de trámite de la presente causa, pasen los AUTOS PARA DICTAR SENTENCIA. PERSONAL. FDO. DR. SERGIO GANDUR – VOCAL PRESIDENTE.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

AB

Actuación firmada en fecha 29/07/2022

Certificado digital:
CN=SORAIRE José Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20143586244

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.